



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Matilde Gómez González

Nombre del tema: carta de Ottawa, Nola pender

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Enfermería Comunitaria

Nombre del profesor: Lic. María José Hernández Méndez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: séptimo



CARATA DE OTTAWA

Que es:
La Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la salud.

Promoción de la salud: estrategia de Ottawa en 1986

Consiste en proporcionar a las personas los medios los medios necesarios para mejorar su salud y que ejerzan el autocuidado.

Ambientes y entornos saludables

Participación social

Estilos de vida saludable

EDUCACION PARA LA SALUD

Se basa en las necesidades de cada persona.

- PAZ
- VIVIENDA
- ALIMENTACION
- RENTA
- JUSTICIA SOCIAL Y EQUIDAD

COMPROMISOS A FAVOR

- *Tomar medidas sobre las desigualdades*
- *Fuerte alianza en favor de la salud*
- *Reorientar los servicios saludables y sus recursos.*

Promoción de la salud de Nola Pender



Nola pender

CONCEPTO

El modelo se basa en la educación de las personas sobre cómo cuidarse y llevar una vida saludable.



Estado altamente positivo. La definición de salud tiene más importancia que cualquier otro enunciado general.



Cada persona está definida de una forma única por su propio patrón cognitivo-perceptual y sus factores variables.



Se representan las interacciones entre los factores cognitivo- perceptuales y los factores modificantes que influyen sobre la aparición de conductas promotoras de salud.



Es el principal agente encargado de motivar a los usuarios para que mantengan su salud personal.

Metaparadigmas

CONCLUSION

El modelo de promoción de la salud de Nola Pender sirve para integrar los métodos de enfermería en las conductas de salud de las personas. Es una guía para la observación y exploración de los procesos biopsicosociales, que son el modelo a seguir del individuo, para la realización de las conductas destinadas a mejorar la calidad de vida a nivel de salud.

La carta de Ottawa se mencionan la primera conferencia en 1986 donde se establece la estrategia de la promoción de la salud hacia a las personas para mejorar y establecer las necesidades y derechos de cada persona. El objetivo de ambas promociones es llevar a cabo las necesidades de la población.